ACTA No. 0624			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: DESARROLLO CURRICULAR. ADAPTAR LAS GUÍAS DE APRENDIZAJE, PLANES DE TRABAJO CONCERTADO Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE DEBIDO A LA CONTINGENCIA ACTUAL			
CIUDAD Y FECHA:	Pereira, 02 de septiembre de 2026	**HORA INICIO:** 09:30 AM	**HORA FIN:** 11:30 M
LUGAR Y/O ENLACE:	**https://meet.google.com/unt-whbb-eim** **https://meet.google.com/haf-qmuv-fot**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Comercio y Servicios**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Actualizar y ajustar las guías de aprendizaje, los planes de trabajo concertado y las evidencias de aprendizaje del programa Técnico en Asistencia Administrativa, con el propósito de garantizar la continuidad y pertinencia del proceso formativo, en atención a la contingencia actual y a las condiciones institucionales presentadas.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Actualizar y ajustar las guías de aprendizaje, los planes de trabajo concertado y las evidencias de aprendizaje del programa Técnico en Asistencia Administrativa, con el propósito de garantizar la continuidad y pertinencia del proceso formativo, en atención a la contingencia actual y a las condiciones institucionales presentadas.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se da inicio a la reunión con la participación de las instructoras Daiana Jaramillo Restrepo, Liliana Patricia Ferro Gómez y Yamile Mejía, con el propósito de dar cumplimiento a las orientaciones impartidas por la líder Diana Marcela Cacante, relacionadas con la revisión, ajuste y adecuación de las guías de aprendizaje, los planes de trabajo concertado y las evidencias de aprendizaje del programa Técnico en Asistencia Administrativa, en atención a la contingencia actual y a las condiciones institucionales presentadas. Como primer punto, se realiza la revisión de la Guía de Aprendizaje “Elaborar documentos”, correspondiente al grado décimo. Se verifica el avance de los aprendices de acuerdo con las fechas y las evidencias de aprendizaje desarrolladas, con el propósito de establecer los ajustes necesarios y determinar alternativas metodológicas que permitan adaptar las actividades pendientes, procurando que sean más didácticas, dinámicas y participativas. Durante la revisión, se identifica que el ritmo de avance presenta algunas diferencias entre los grupos, debido a las características de las instituciones educativas. Algunas cuentan con dos encuentros semanales, mientras que otras disponen de un encuentro semanal. Asimismo, se tienen en cuenta las particularidades de cada población y las condiciones de acceso a herramientas y recursos tecnológicos, factores que inciden directamente en el desarrollo de las actividades y en			

el avance de los contenidos establecidos en la guía.

Para la fecha de la reunión, se establece que, en términos generales, los grupos se encuentran desarrollando la Evidencia de Aprendizaje No. 09, correspondiente a la elaboración de una constancia y un certificado. Una vez revisada, se determina que la metodología propuesta resulta pertinente y adecuada para las condiciones actuales, por lo cual se considera viable mantener su estructura.

Posteriormente, se realiza la revisión de la Evidencia de Aprendizaje No. 10, correspondiente al desarrollo de un cuestionario que los aprendices deben resolver mediante grupos de trabajo. Frente a esta actividad, se propone realizar un ajuste en la estrategia de socialización, incorporando una dinámica tipo juego, con el propósito de favorecer una mayor participación, interacción y apropiación de los contenidos, sin modificar la temática ni los resultados de aprendizaje establecidos.

A continuación, se revisa la Evidencia de Aprendizaje No. 11, inicialmente planteada como una exposición grupal de carácter presencial. Teniendo en cuenta que, debido a la contingencia actual, aún no se cuenta con las condiciones para retomar la formación presencial, se analiza la necesidad de establecer una estrategia alternativa que permita desarrollar los contenidos previstos de manera dinámica, didáctica y participativa, conservando la temática, los objetivos y los aprendizajes esperados de la actividad.

Finalmente, se acuerda continuar con la revisión de las evidencias posteriores, realizando los ajustes metodológicos que sean necesarios de acuerdo con las condiciones actuales de formación, procurando garantizar la continuidad del proceso educativo y la pertinencia de las actividades propuestas para los aprendices del programa Técnico en Asistencia Administrativa.

CONCLUSIONES

- Se concluye que es necesario continuar con la revisión y actualización de las guías de aprendizaje, planes de trabajo concertado y evidencias de aprendizaje, teniendo en cuenta las condiciones actuales de formación y las particularidades de cada grupo.
- Se establece que los ajustes metodológicos deben permitir el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje previstos, incorporando estrategias más dinámicas didácticas y participativas que faciliten la apropiación de los contenidos por parte de los aprendices.
- Se acuerda realizar ajustes principalmente en las estrategias de socialización de las evidencias de aprendizaje, buscando alternativas que puedan implementarse tanto en escenarios presenciales como en las condiciones actuales de formación, sin afectar las temáticas, competencias y resultados de aprendizaje establecidos.
- Se determina continuar con el seguimiento y revisión de las evidencias de aprendizaje posteriores, con el fin de identificar oportunamente aquellas actividades que requieran ser modificadas o adaptadas, garantizando la continuidad, pertinencia y calidad del proceso

formativo del programa Técnico en Asistencia Administrativa.

Finalmente, se resalta la importancia del trabajo articulado entre las instructoras para establecer estrategias comunes, compartir experiencias y realizar los ajustes necesarios de manera oportuna, en concordancia con las orientaciones institucionales y las necesidades de los aprendices.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Entrega de acta	**Septiembre de 2026**	**Leidy Daiana Jaramillo**	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Liliana Patricia Ferro Gómez	**Comercio y Servicios**	**SI**	**Ninguna**	
Leidy Daiana Jaramillo	**Comercio y Servicios**	**SI**	**Ninguna**	
Yamile Mejía Medina	**Comercio y Servicios**	**SI**	**Ninguna**	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS





